

**JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ**  
N O T A R I O  
CALLE LIBORIO GARCIA NÚMERO 1, 1º  
29005 (MALAGA)  
TEL: 952059292 FAX: 952864663



## AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### EDICTO

Yo, **JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con despacho profesional en Málaga, calle Liborio Garcia número 1, 1º, C.P. 29005, *en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 regla quinta de la Ley Hipotecaria, sobre autorización de actas de expedientes de dominio, y para su publicación en legal forma, tengo el honor de remitir edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere.*

#### HAGO CONSTAR:

**UNO.-** Que ante mí se tramita el expediente que se detalla a continuación:

**FECHA DE INCIO.-** catorce de abril de dos mil veinticinco.

**PROMOTOR.-**

**DON MANUEL PORRAS PORRAS**, mayor de edad, empresario de hostelería, casado en régimen económico de gananciales con DOÑA MARÍA VICTORIA MARTÍN LINARES, vecino de Málaga (Málaga), con domicilio en Avenida Juan Grande, número 24; provisto de D.N.I. número 33.391.748-A.

**FINALIDAD DEL EXPEDIENTE.-** Reanudación del tracto sucesivo interrumpido.

**FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE.**

**URBANA: NUMERO DIEZ Y SEIS.** Vivienda tipo B-tres, sita en planta

tercera del bloque número ocho, perteneciente al Grupo de Viviendas "Veintiséis de Febrero" sito en la antigua finca La Virreina. **Hoy calle González Saez 4, escalera 1, planta 3ª, puerta B3 de Málaga.**

Ocupa una superficie de treinta y nueve metros cuatro decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo, estar-comedor, cocina, aseo, tres dormitorios, y solana en dos de ellos. Linda: por la derecha, entrando, fondo y frente con terrenos de F.E.T y de las J.O.N.S. y por la izquierda con el piso tipo B-uno de su planta.

CUOTA: cuatro enteros ochenta y ocho centésimas por ciento.

Tiene concedida Cédula de Calificación Definitiva de Viviendas de Renta Limitada Subvencionada.

Se solicita al Señor Registrador de la Propiedad la cancelación por caducidad de la referida calificación.

**INSCRIPCIÓN:** Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número seis al tomo 848, libro 848, folio 43, **finca 40.887**, inscripción 3ª.

**REFERENCIA CATASTRAL: 2573502UF7627S0016ZT.**

**DOS.-** Que se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho pueda oponerse a la pretensión del promotor del expediente, presentar alegaciones aportar documentos u otros elementos de juicio, lo que podrá hacer en mi despacho profesional dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia:

- 1) Que tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición.
- 2) Que la omisión de la inscripción o anotación podría privarles de sus derechos.

Málaga, a catorce de abril de dos mil veinticinco.

EL NOTARIO



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is somewhat stylized and difficult to read. To the right of the signature is a circular notary seal. The seal contains the text "ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ - NOTARIO" around the top edge and "MÁLAGA" at the bottom. In the center of the seal, there is a star and the Latin phrase "NIL PRIUS FIDE". The seal also features a small illustration of a building or structure.